

10ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 03 DE ABRIL DEL 2020
CITACIÓN Nº12/2020

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica.
✚ Director (S) de Secretaría Comunal de Planificación
✚ Encargado Departamento Deportes
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Jefe de Educación Municipal
✚ Jefa de Salud Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, se abre la Décima (10ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°12/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°12/2020 **10ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 10ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 03 de abril de 2020**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

10º Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Actas: sesión ordinaria N° 9 (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
2. Aprobación Convenio reparación "Jardín Infantil Carita de Sol", Comuna de Alto Hospicio. (**SECOPLAC**).
3. Aprobación Convenio reparación "Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo", Comuna de Alto Hospicio. (**SECOPLAC**).
4. Aprobación realización de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal vía remota, ante la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19. (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
5. Aprobación Convenio de Transferencia de fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a la empresa Jeria Hermanos Limitada. (**DAO**)

1. **Aprobación Actas: sesión ordinaria N° 9 (SECRETARIA MUNICIPAL)**

ACUERDO N°057/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta de la 9ª Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.*

2. **Aprobación Convenio reparación "Jardín Infantil Carita de Sol", Comuna de Alto Hospicio. (SECOPLAC)**

ACUERDO N°058/2020: *Con la ausencia en sala del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio reparación "Jardín Infantil Carita de Sol" Comuna de Alto Hospicio.*

3. **Aprobación Convenio reparación "Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo", Comuna de Alto Hospicio. (SECOPLAC)**

ACUERDO N°059/2020: Con la ausencia en sala del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio reparación "Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo" Comuna de Alto Hospicio.

4. **Aprobación realización de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal vía remota, ante la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19. (SECRETARIA MUNICIPAL)**

ACUERDO N°060/2020: El Concejo municipal aprobó la realización de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal vía remota, ante la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, con voto de mayoría absoluta, no obstante el voto en contra de la Concejal doña Giovanna Trincado Avilés, del Concejal don René Cáceres Araya y la abstención del Concejal don Antonio Mamani Mamani.

5. **Aprobación Convenio de Transferencia de fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a la empresa Jeria Hermanos Limitada. (DAO)**

ACUERDO N°061/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a la Empresa Jeria Hermanos Limitada.

Con lo actuado y registrándose las 13:00 horas del día 03 de abril del 2020, se pone término a la Décima (10ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIA ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal